

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, a veintidós de marzo de dos mil veintitrés
OFICIO IEE-SE-109/2023

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE**

Por instrucciones de Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con fundamento en el artículo 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, y en seguimiento al oficio identificado con clave **SESEA/ST/500/2023**¹; me permito hacer de su conocimiento que este organismo público local electoral acepta la recomendación no vinculante, aprobada el seis de marzo de los corrientes, durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción identificada bajo la nomenclatura **RNV 005/2023**, la cual en su parte sustantiva dispone lo siguiente:

TERCERO. – Capacitar a las y los servidores públicos sobre la forma en que aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en los Códigos de Ética y Conducta.

En ese orden de ideas, se le informa las acciones concretas que hasta el momento se han tomado por parte de este Instituto, siendo estas las siguientes:

Tabla A	
Actividad	Fecha en que se realizó
Emisión del Código de Ética del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua ²	30 de agosto de 2021

¹ Presentado el nueve de marzo del año en curso ante la Unidad de Correspondencia de este Instituto e identificado con clave **586-23**.

² Consultable a través del siguiente enlace:
https://www.ieechihuahua.org.mx/_comite_de_etica_y_de_prevenccion_de_conflicto_de_intereses

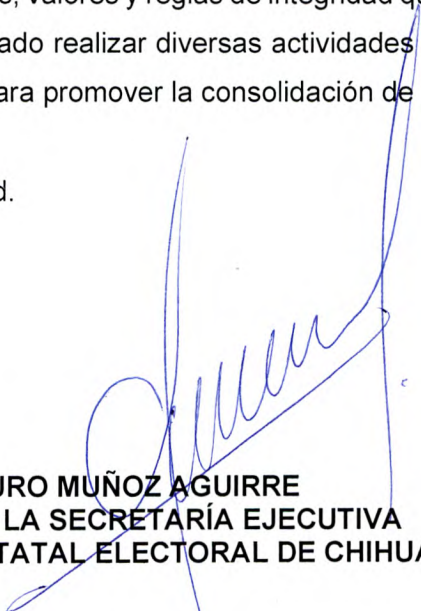


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Tabla A	
Actividad	Fecha en que se realizó
Emisión del Código de Conducta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua ³	10 de enero de 2023
Carta Invitación signada por la Consejera Presidenta dirigida al personal de este Instituto, con la finalidad que asuman el compromiso con la ética pública ⁴	10 de enero de 2023
Carta Compromiso signada por el personal de este Instituto, por medio de la cual manifiestan el conocimiento y alcance del Código de Ética y Conducta ⁵	Del 7 al 14 de febrero de 2023
Curso de carácter obligatorio dirigido a todo el personal de este Instituto, denominado Ética Pública, impartido por el Centro de Capacitación y Desarrollo de Gobierno del Estado de Chihuahua	08 de febrero de 2023

Por último, se estima oportuno destacar que este Instituto comprometido con la ética pública, así como con los principios, valores y reglas de integridad que la rigen, durante la presente anualidad tiene planeado realizar diversas actividades con la finalidad de orientar y capacitar al personal, para promover la consolidación de la ética pública.

Sin otro particular, quedo de usted.


ARTURO MUÑOZ AGUIRRE
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

³ Consultable a través del siguiente enlace:
https://www.ieechihuahua.org.mx/_comite_de_etica_y_de_prevenccion_de_conflicto_de_intereses

⁴ Consultable a través del siguiente enlace:
https://ieechihuahua.org.mx/sistema/archivos/interno/paginas/2023/comite_de_etica_y_de_prevenccion_de_conflicto_de_intereses/CARTA%20INVITACION%20C3%93N.pdf

⁵ Consultable a través del siguiente enlace:
https://ieechihuahua.org.mx/sistema/archivos/interno/paginas/2023/comite_de_etica_y_de_prevenccion_de_conflicto_de_intereses/CARTA%20COMPROMISO.pdf